



**ACTA DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS SUPLENTE
PARA CUBRIR VACANCIAS**

CONVOCATORIA SEGUNDO SEMESTRE DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL ESCALA (AUGM)

La Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria procedió a ofrecer los cupos vacantes en la convocatoria correspondiente al 2º semestre 2015 del programa de movilidad estudiantil Escala (AUGM).-

Para el ofrecimiento de las vacancias, personal de Departamento de Movilidad Académica citó a todos los estudiantes que resultaron suplentes de los destinos a los que habían postulado, a saber:

APELLIDO	NOMBRE	DNI	FACULTAD	CARRERA	PUNTAJE
LUCERO	ANA CLARA	34747994	Facultad de Artes y Diseño	Diseño Gráfico	62,6442371
AYALA BASILIO	CLAUDIA NAYELIN	94349136	Facultad de Filosofía y Letras	Geógrafo	47,8
LUCERO	FERNANDO FEDERICO	34854180	Facultad de Ciencias Agrarias	Ingeniería Agronómica	46,6162996

El criterio adoptado fue ofrecer los destinos vacantes según orden de mérito a los estudiantes asistentes teniendo en cuenta las áreas de estudio, requisitos específicos de cada programa y el dominio de idioma en caso que los destinos así lo requirieran. -

Se deja constancia que se ofrecen los siguientes destinos y cupos:

Destino	Universidad	Cupos	Periodo	Tipo de Beca
BRASIL	Universidad Federal de San Carlos http://www2.ufscar.br/home/index.php	1 (uno)	2º semestre de 2015 (dependiend o del calendario académico)	<ul style="list-style-type: none"> La universidad receptora exonera a los seleccionados del pago de la tasa de matrícula y otorga alojamiento y comida. La Universidad Nacional de Cuyo cubrirá los gastos de traslado a la universidad de destino. <p>NOTA: Los beneficiarios deben aceptar obligatoriamente el itinerario, fechas y horarios de viaje estipulados por la UNCUYO. Las fechas de los pasajes guardan estricta relación con el calendario académico indicado por la Universidad receptora.</p> <ul style="list-style-type: none"> El seguro de vida, deberá ser costead o por el alumno
	Universidad Federal de Santa María www.ufsm.br	2 (dos)	2º semestre de 2015 (dependiend o del calendario académico)	
	Universidad Estadual de Campinas www.unicamp.br	1 (uno) Se exceptúan carreras de Medicina, Odontología e Artes (Música e Comunicação Social/Midialog ia)	2º semestre de 2015 (dependiend o del calendario académico)	
CHILE	Universidad de Playa Ancha www.upla.cl	1 (uno)	2º semestre de 2015 (dependiend o del calendario académico)	<ul style="list-style-type: none"> La universidad receptora exonera a los seleccionados del pago de la tasa de matrícula y otorga alojamiento y comida. La Universidad Nacional de Cuyo cubrirá los gastos de traslado a la universidad de destino.
	Universidad de Santiago de Chile	1 (uno)	2º semestre de 2015	



	www.usach.cl		(dependiendo del calendario académico)	<p>NOTA: Los beneficiarios deben aceptar obligatoriamente el itinerario, fechas y horarios de viaje estipulados por la UNCUYO. Las fechas de los pasajes guardan estricta relación con el calendario académico indicado por la Universidad receptora.</p> <ul style="list-style-type: none"> El seguro de vida, deberá ser costeado por el alumno
PARAGUAY	Universidad Nacional del Este www.une.edu.py	1 (uno)	2º semestre de 2015 (dependiendo del calendario académico)	
URUGUAY	Universidad de la República www.universidad.edu.uy	1 (Solo Ciencias Económicas)	2º semestre de 2015 (dependiendo del calendario académico)	

La reunión se concretó el día miércoles 13 de mayo de 2015 a las 10:30hs en la Oficina 12 de Anexo de Rectorado de la UNCUYO. Siendo las 10:30 hs se encontraban presentes los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRE	DNI	FACULTAD	CARRERA	PUNTAJE
LUCERO	ANA CLARA	34747994	Facultad de Artes y Diseño	Diseño Gráfico	62,6442371
AYALA BASILIO	CLAUDIA NAYELIN	94349136	Facultad de Filosofía y Letras	Geógrafo	47,8
LUCERO	FERNANDO FEDERICO	34854180	Facultad de Ciencias Agrarias	Ingeniería Agronómica	46,6162996

En función del orden de mérito de los candidatos y la oferta de destinos disponibles, se obtuvo el siguiente resultado:

Universidad Estadual de Campinas

APELLIDO	NOMBRE	DNI	FACULTAD	CARRERA	PUNTAJE
LUCERO	ANA CLARA	34747994	Facultad de Artes y Diseño	Diseño Gráfico	62,6442371

Universidad Federal de San Carlos

APELLIDO	NOMBRE	DNI	FACULTAD	CARRERA	PUNTAJE
AYALA BASILIO	CLAUDIA NAYELIN	94349136	Facultad de Filosofía y Letras	Geógrafo	47,8

Universidad Federal de Santa Maria

APELLIDO	NOMBRE	DNI	FACULTAD	CARRERA	PUNTAJE
LUCERO	FERNANDO FEDERICO	34854180	Facultad de Ciencias Agrarias	Ingeniería Agronómica	46,6162996

Concluido este proceso y quedando plazas disponibles aún, se invita a los estudiantes participantes de esta convocatoria que no calificaron para las entrevistas para concluir con su proceso y puedan optar a los destinos disponibles. Los estudiantes citados fueron:

APELLIDO	NOMBRE	DNI	FACULTAD	CARRERA
PEREZ ADILLE	CÉSAR DAVID	35662052	Facultad de Ingeniería	Ingeniería Civil
BUCCIO LIMA	LEONARDO JAVIER	31286539	Facultad de Artes y Diseño	Diseño Gráfico



La instancia de entrevista y ofrecimiento de vacancias se realizó el día jueves 14 de mayo a las 9 hs en la oficina 12 del Anexo de Rectorado. Asistieron los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRE	DNI	FACULTAD	CARRERA
PEREZ ADILLE	CÉSAR DAVID	35662052	Facultad de Ingeniería	Ingeniería Civil
BUCCIO LIMA	LEONARDO JAVIER	31286539	Facultad de Artes y Diseño	Diseño Gráfico

De esta instancia de evaluación, se obtuvo el siguiente resultado:

APELLIDO	NOMBRE	DNI	FACULTAD	CARRERA	PUNTAJE
PEREZ ADILLE	CÉSAR DAVID	35662052	Facultad de Ingeniería	Ingeniería Civil	49,85
BUCCIO LIMA	LEONARDO JAVIER	31286539	Facultad de Artes y Diseño	Diseño Gráfico	47,02475302

Considerando los destinos disponibles y del orden de mérito expuesto arriba, se obtuvo el siguiente resultado:

Universidad Federal de Santa Maria

APELLIDO	NOMBRE	DNI	FACULTAD	CARRERA	PUNTAJE
PEREZ ADILLE	CÉSAR DAVID	35662052	Facultad de Ingeniería	Ingeniería Civil	49,85

Universidad de Playa Ancha

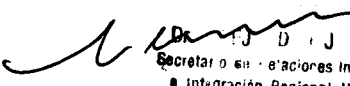
APELLIDO	NOMBRE	DNI	FACULTAD	CARRERA	PUNTAJE
BUCCIO LIMA	LEONARDO JAVIER	31286539	Facultad de Artes y Diseño	Diseño Gráfico	47,02475302

La Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria presentará a los aspirantes seleccionados como candidatos avalados por la UNCUYO para acceder a las plazas ofrecidas y realizará el trámite administrativo para el otorgamiento de la beca correspondiente.

En prueba de conformidad, autoridades de la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria firman 3 (tres) originales de la presente acta para constancia.-


 Lic. Alejandra Alba
 Directora Cooperación Internacional
 Secretaría Relaciones Internacionales

UN Cuyo


 Dr. D. J. GENNARI
 Secretario de Relaciones Internacionales
 e Integración Regional Universitaria
 Universidad Nacional de Cuyo